



# Enfoque pedagógico

2018 ARMONIZACIÓN

# Enfoque pedagógico

2018  
ARMONIZACIÓN

## **FUNDADORES ACTIVOS**

**José María Cifuentes Páez**  
**Andrés Lobo-Guerrero Campagnoli (QEPD)**  
**José Alberto Alvarado Jiménez (QEPD)**  
**Guillermo Alfonso Bermúdez Salgado (QEPD)**  
**Jairo Alfredo Farfán Barreto**  
**Orlando Gómez Quintero**  
**Carlos Alberto Hernández Campo**  
**Humberto Hernández Devia**  
**Stella Medina De Bernal**  
**Olinto Eduardo Quiñones Quiñones**  
**Jorge Sánchez Puyana**

## **SALA GENERAL**

**José María Cifuentes Páez**  
Presidente

**Jairo Alfredo Farfán Barreto**  
Vicepresidente

**Orlando Gómez Quintero**  
Consiliario

**Carlos Alberto Hernández Campo**  
Consiliario

**Olinto Eduardo Quiñones Quiñones**  
Consiliario

**Jorge Sánchez Puyana**  
Consiliario

**Humberto Hernández Devia**  
Consiliario

**Stella Medina de Bernal**  
Directora de Registro y Control Académico

**Ángela Gabriela Bernal Medina**  
Rectora

**Elsa Inés Alvarado Jiménez**  
Directora de Bienestar Institucional

**Ana María Lobo-Guerrero Sarmiento**  
Directora Dirección De Práctica Empresarial

**José Ernesto Bermúdez Rojas**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Seccional del Alto Magdalena

## **CONSILIATURA**

**José María Cifuentes Páez**  
Presidente

**Jairo Alfredo Farfán Barreto**  
Vicepresidente

**Ángela Gabriela Bernal Medina**  
Rectora

**Oscar Mauricio Cifuentes Martín**  
Vicerrector

**José Ernesto Bermúdez Rojas**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Seccional del Alto Magdalena

**Carlos Alberto Hernández Campo**  
Consiliario

**Humberto Hernández Devia**  
Consiliario

**Orlando Gómez Quintero**  
Consiliario

**Olinto Eduardo Quiñones Quiñones**  
Consiliario

**Jorge Sánchez Puyana**  
Consiliario

**Ana María Lobo-Guerrero Sarmiento**  
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales

**Elsa Inés Alvarado Jiménez**  
Directora de Bienestar Universitario

**Germán Darío Bernal Medina**  
Director Administrativo

**Stella Medina de Bernal**  
Directora de Registro y Control Académico

**Luis Jorge Sánchez Lemus**  
Síndico

**Francina Isabel Hernández Tascón**  
Secretaría General

## **RECTORÍA**

**Ángela Gabriela Bernal Medina**  
Rectora

## **VICERRECTORÍA**

**Oscar Mauricio Cifuentes Martín**  
Vicerrector

## **VICERRECTORÍA – SECCIONAL ALTO MAGDA- LENA (SAM)**

**Jose Ernesto Bermúdez Rojas**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**Henry Alberto Matallana Novoa**  
Vicerrector Académico

## **EQUIPO ACADÉMICO**

*Unidad Académica en Ciencias de la Educación*  
**Carlos Arturo Cely Niño**  
Director

**Christian Andrey Castaño**  
**Fredy Eduardo Duarte López**  
**Álvaro Andrés Hernández Vargas**  
**Héctor Augusto Ruíz Vanegas**

*Asesor externo*  
**Mg. Lucia Chaves Correal**

## **UNIDADES DE APOYO**

*Bienestar Institucional*  
**Elsa Inés Alvarado Jiménez**  
Directora

*Biblioteca y Hemeroteca*  
**Lina Pamela Acosta Forero**  
Directora

*Dirección de Áreas Comunes*  
**Néstor Mauricio Bernal Medina**  
Director

*Dirección Administrativa*  
**Germán Darío Bernal Medina**  
Director

*Dirección de Arte Audiovisual*  
**Juan Camilo Quiñones Quiroz**  
Director

*Dirección de Comunicación y Mercadeo*  
**Juan Fernando Sanchez Lemus**  
Director

*Dirección de Investigaciones*  
**Mauricio Hernández Tascon**  
Director

*Unidad Académica en Ciencias de la Educación*  
**Carlos Arturo Cely Niño**  
Director

*Dirección de Medios*  
**Ivan Alonso Hernandez Peña**  
Director

*Dirección De Postgrado*  
**Sandra Ximena Farfán Sopo**  
Directora

*Dirección de Recursos Informáticos*  
**Fernando Alonso Gomez Carrillo**  
Director

*Dirección de Salud*  
**Blanca Marcela Bermúdez Rojas**  
Directora

*Dirección Unidad de Calidad Académica Institucional*  
**Ana Maritza Reyes Matiz**  
Directora

*Desarrollo Institucional*  
**Eduardo José Cifuentes Marín**  
Director

*Coordinación de Proyección Social*  
**Adolfo Castañeda**  
Coordinador

*Educación Virtual*

**Fernando Alonso Gómez Carrillo**  
Director

*Internacionalización*

**María Isabel Cifuentes Martín**  
Directora

*Laboratorios institucionales*

**Diego Alberto Alvarado Mendoza**  
Director

*Oficina de Egresados*

**Marcela Fernanda Held Gomez**  
Directora

*Presupuesto*

**Jose Guillermo Sanchez Lemus**  
Director

*Proyectos y Desarrollo Arquitectónico institucional*

**Camilo Humberto Hernandez Peña**  
Director

*Publicaciones*

**Rodrigo Lobo-Guerrero Sarmiento**  
Director

*Tecnología de la Información*

**Carlos Eduardo Quiñones Quiroz**  
Director

## **DECANOS DE FACULTAD – BOGOTÁ**

*Arquitectura y Artes*

**María Patricia Farfán Sopo**  
Decana

*Ciencias Ambientales*

**Juan Carlos Quintero Vélez**  
Decano

*Ciencias Humanas*

**Alba Lucia Moreno Vela**  
Decana

*Ciencias Sociales y Empresariales*

**Ana María Lobo-Guerrero Sarmiento**  
Decana

*Ingeniería*

**Myriam Jeannette Bermúdez Rojas**  
Decana

## **DECANOS DE FACULTAD - SECCIONAL ALTO MAGDALENA (SAM)**

*Ingeniería*

**Lorena Judith Echavez Baquero**  
Decana

*Ciencias Sociales y Empresariales*

**Blanca Leider Arias Esquivel**  
Decana

## **DECANOS DE PROGRAMAS - BOGOTÁ**

*Administración de Empresas*

**Norma Lucia Bonilla Londoño**  
Decana

*Administración y Gestión Ambiental*

**Juan Carlos Quintero Vélez**  
Decano

*Arquitectura*

**Edgar José Camacho Camacho**  
Decano

*Contaduría Pública*

**Sandra Yulier Martínez Buitrago**  
Decana

*Diseño de Espacios y Escenarios / Diseño Gráfico*

**Jairo Mauricio Gutiérrez Pérez**  
Decano

*Economía*

**Lilian Andrea Ramirez Carranza**  
Decana

*Escuela TICS*

*Ingeniería de sistemas*

*Ingeniería de telecomunicaciones*

**Oscar Elías Herrera Bedoya**  
Decano

*Ingeniería Civil*

**Myriam Jeannette Bermúdez Rojas**  
Decana

*Ingeniería de Mercados*

**Enrique Muñoz Borrero**

Decano

*Ingeniería Financiera*

**Elisa Piedrahita Castillo**

Decana

*Ingeniería Mecatrónica*

**Jaime Durán García**

Decano

*Negocios Internacionales*

**Andrés Mauricio Castro Figueroa**

Decano

*Psicología*

**Alba Lucía Moreno Vela**

Decana

### **DECANOS DE PROGRAMA - SECCIONAL ALTO MAGDALENA (SAM)**

*Administración Turística y Hotelera*

**Blanca Leider Arias Esquivel**

Decana

*Administración Logística*

**Richard Fernando Gil Ospina**

Decano

*Administración Ambiental*

**Abbad Jack Jimmimk Murillo**

Decano

*Contaduría Pública*

**Pablo Andrés Alarcón Sanchez**

Decano

*Ingeniería de Sistemas*

**Gustavo Adolfo Castillo Serrano**

Decano

*Ingeniería Civil*

**Lorena Judith Echavez Baquero**

Decana

*Ingeniería Financiera*

**Andrea Mican Silva**

Decana

### **CONSEJO SUPERIOR ACADÉMICO - BOGOTÁ**

**Jairo Farfán Barreto**

Vicepresidente

**Ángela Gabriela Bernal Medina**

Rectora

**Oscar Mauricio Cifuentes Martin**

Vicerrector

**Olinto Eduardo Quiñones Quiñones**

Censor

**Luis Jorge Sánchez**

Sindico

**Stella Medina de Bernal**

Directora Registro y Control Académico

**German Darío Bernal Medina**

Director Administrativo

**Néstor Mauricio Bernal Medina**

Director Áreas Comunes

**María Patricia Farfán Sopo**

Decana Facultad - Programa Arquitectura y Artes

**Juan Carlos Quintero**

Decano Facultad Ciencias Ambientales - Programa de Administración Ambiental

**Edgar Camacho Camacho**

Decano Arquitectura

**Elisa Piedrahita Castillo**

Decana Ingeniería Financiera

**Ana María Lobo-Guerrero Sarmiento**

Decana Facultad Ciencias Sociales y Empresariales

**Alba Lucia Moreno Vela**

Decana Facultad Ciencias Humanas - Programa de Psicología

**Myriam Jeannette Bermúdez Rojas**

Decana Facultad Ingeniería – Programa de Ingeniería Civil

**Norma Lucia Bonilla Londoño**  
Decana Administración de Empresas

**Sandra Yulier Martínez Buitrago**  
Decana Contaduría Pública

**Enrique Muñoz Borrero**  
Decano Ingeniería de Mercados

**Oscar Elías Herrera Bedoya**  
Decano Ingeniería de sistemas / telecomunicaciones

**Andrés Mauricio Castro Figueroa**  
Decano Negocios Internacionales

**Lilian Andrea Ramirez Carranza**  
Decana Economía

**Mauricio Gutiérrez Pérez**  
Decano Diseño Espacios y Escenarios / Diseño Gráfico

**Jaime Duran Garcia**  
Decano Ingeniería Mecatrónica

**Diego Alberto Alvarado Mendoza**  
Director Laboratorios institucionales

**Sandra Ximena Farfán Sopo**  
Directora de Posgrados

**Eduardo José Cifuentes Martín**  
Director Desarrollo Institucional

**María Isabel Cifuentes Martín**  
Directora Relaciones Internacionales

**Juan Fernando Sánchez**  
Director Dpto. de Mercadeo

**Juan Camilo Quiñones Quiroz**  
Director de Arte Audiovisual

**Carlos Eduardo Quiñones Quiroz**  
Director Tecnologías de la Información

**Mauricio Hernández Tascón**  
Director Investigaciones

**Carolina Hernández Tascon**  
Directora Procuraduría de Bienes

**Camilo Hernández Peña**  
Director de Proyectos Arquitectónicos

**Iván Hernández Peña**  
Director de Medios y Comunicaciones

**Andrés David Jaramillo López**  
Coordinador Practica Empresarial

**Rodrigo Lobo-Guerrero Sarmiento**  
Director de Publicaciones

Elsa Alvarado Jiménez  
Directora Bienestar Institucional

**Marcela Held Gómez**  
Directora Dpto. Egresados

**Fernando Alonso Gómez Carrillo**  
Director Educación Virtual

**John James Beltrán Marentes**  
Coordinador Registro y Control

**Blanca Marcela Bermúdez Rojas**  
Directora de Salud

**Jose Guillermo Sanchez Lemus**  
Director de Presupuesto

**Jimena Manrique Niño**  
Representante Docentes

**Julieth Rincón Gargón**  
Representante Estudiantes

**Carlos Andrés Gaona Suarez**  
Representante Egresados

## **CONSEJO SUPERIOR ACADÉMICO - SECCIONAL - SAM**

**Ángela Gabriela Bernal Medina**  
Rectora – Bogotá

**Oscar Mauricio Cifuentes Martín**  
Vicerrector – Bogotá

**Jose Ernesto Bermúdez Rojas**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**Henry Alberto Matallana Nouoa**  
Vicerrector Académico

**Blanca Leider Arias Esquivel**  
Decana Administración Turística y Hotelera

**Richard Fernando Gil Ospina**  
Decano Administración Logística

**Abbad Jack Jimmimk Murillo**  
Decano Administración Ambiental

**Pablo Andrés Alarcón Sanchez**  
Decano Contaduría Pública

**Gustavo Adolfo Castillo Serrano**  
Decano Ingeniería de Sistemas

**Lorena Judith Echavez Baquero**  
Decana Ingeniería Civil

**Andrea Mican Silva**  
Decana Ingeniería Financiera

**Patricia Villareal Guiza**  
Coordinadora de Autoevaluación y Desarrollo Institucional

**María Fernanda Perea Ruiz**  
Coordinadora de Registro y Control

**Liliana Carolina Hernandez Garcia**  
Representante Docentes

**Angie Lizeth Duarte Rodríguez**  
Representante Estudiantes

**María Cristina Martínez Hernandez**  
Representante Egresados

## **EQUIPO EDITORIAL**

*Departamento de Publicaciones y Comunicación Gráfica*

**Rodrigo Lobo-Guerrero Sarmiento**  
Director

**Diego Ramírez Bernal**  
Coordinador

**Daniela Martínez Díaz**  
Diseño

**Rafael Rubio Páez**  
Editor



# CONTENIDO

9	<b>El enfoque pedagógico</b>
10	<b>Presentación</b>
12	<b>1. Generalidades del Enfoque Pedagógico</b>
14	<b>2. Concepción del enfoque pedagógico</b>
16	<b>3. Principios y fundamentos del enfoque pedagógico</b>
18	<b>4. Componentes del enfoque pedagógico</b>
19	4.1. Intencionalidades formativas
19	4.2. Concepción de aprendizaje y enseñanza
20	4.3. Perfil del docente
21	4.4. Perfil del estudiante
21	4.5. Enfoque curricular
22	4.5.1. Enfoque curricular objetual
23	4.6. Concepción de didáctica
23	4.7. Concepción de evaluación de aprendizajes



# El enfoque pedagógico

*Es el horizonte de comprensión que tiene la institución sobre la formación, la pedagogía, el currículo, la didáctica y la evaluación de los aprendizajes que le da sentido a sus acciones formativas y concreta el tipo de ser humano y sociedad que pretende formar.*

*Equipo UACE*



# Presentación

El presente documento se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Piloto de Colombia como expresión de su *ethos* y su manera particular de dar respuestas a las situaciones, necesidades, problemáticas, problemas y oportunidades de los contextos. Orienta la formación integral de los estudiantes a partir de su enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica sobre la formación, la pedagogía, el currículo, la didáctica y la evaluación de los aprendizajes en relación con las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

El enfoque pedagógico de la Universidad Piloto de Colombia tiene su arraigo histórico en la etopeia Piloto desde una visión que reconoce el pasado y el presente y se compromete con el futuro, reafirmando y redefiniendo su misión originaria ante las nuevas exigencias sociales. En consecuencia, la versión que aquí se presenta corresponde a un proceso de armonización del documento de “Modelo pedagógico” aprobado en el año 2002, a partir de la reflexión y comprensión de nuevas miradas sobre la pedagogía y las prácticas pedagógicas que exigen recrear el acto educativo en la institución.

La Universidad reconoce la tradición y teorías de la pedagogía que acen-  
túan modelos pedagógicos, que son entendidos como representaciones de  
las relaciones que se dan en el acto de enseñar, están fundamentados des-  
de perspectivas psicológicas, sociológicas, gnoseológicas del aprendizaje,  
estas comprensiones hacen del proceso de formativo una modelación. No

obstante, la reflexión interna de la Universidad, y a partir de los avances en investigación sobre conocimiento, aprendizaje, enseñanza y pedagogía, asume un enfoque pedagógico no como un proceso de modelación sino como un marco de comprensión que da sentido al actuar pedagógico.

El enfoque pedagógico, desde una perspectiva sociocrítica, centra su proceso formativo en la lectura, interpretación, comprensión y transformación del contexto histórico, social, cultural, político, económico desde una pedagogía reflexiva y crítica de estos escenarios promoviendo acciones participativas y democráticas centrando el proceso de enseñanza en la intersubjetividad de los actores y en la construcción del conocimiento.

En razón a lo expuesto, el presente documento, está estructurado en cuatro capítulos:

En el primero: “Generalidades del enfoque pedagógico”, se explica la relación del ethos, la identidad institucional y las funciones sustantivas con un enfoque desde una perspectiva sociocrítica donde se acentúa la postura humanista, social, política y ética fundamentada en el desarrollo humano sostenible y en la construcción social del territorio.

En el segundo: “Concepción del enfoque pedagógico”, se exponen la comprensión de pedagogía que tiene la Universidad y las características del enfoque: el desarrollo humano sostenible, el conocimiento como construcción social y cultural, las relaciones del acto pedagógico desde procesos democráticos y participativos y la promoción del pensamiento crítico.

En el tercero: “Principios y fundamentos del enfoque pedagógico”, se muestran los principios (identidad, coherencia y cohesión) y los fundamentos (La identidad valorativa institucional) que posibilitan una apuesta educativa humanista, social, política y ética.


En el cuarto: “Componentes del enfoque pedagógico”, se presentan los componentes que asociados y armonizados configuran, dinamizan, desarrollan y concretan el Proyecto Educativo Institucional: intencionalidades formativas, concepción de aprendizaje y enseñanza, perfil del docente, perfil del estudiante, enfoque curricular, concepción de didáctica, concepción de la evaluación de los aprendizajes.

# 1. Generalidades del Enfoque Pedagógico

*La Universidad Piloto de Colombia, al asumir la formación como el centro del Proyecto Educativo Institucional, propende por el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona desde las dimensiones de la formación integral: pensar, sentir, actuar y las relaciones humanas; involucra en la acción educativa consideraciones éticas, afectivas, cognitivas, comunicativas, estéticas y sociopolíticas, para aprender a ser, aprender a aprender, aprender a comprender y aprender a emprender. (PEI, 2018, p. 26 )*

La Universidad Piloto de Colombia asume el enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica, con una postura humanista, social, política y ética fundamentada en el desarrollo humano sostenible y en la construcción social del territorio que a través de la formación, la investigación y la proyección social pretende dar respuesta a las situaciones, problemáticas, y problemas y oportunidades generados en la sociedad para transformarlos. Desde esta perspectiva propone marcos de interpretación, relación y acción del *ethos*, la misión y la visión institucional, para llevar a cabo la formación. En éste se desarrolla la interrelación de los saberes, los conocimientos, los contextos, las experiencias para comprender las realidades y orientar la acción sobre ellas.

El enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica encuentra en la pedagogía un saber reflexivo sobre la educación entendida esta como



un fenómeno social y cultural que permite el desarrollo de las sociedades y que le da sentido a sus funciones sustantivas: formación, investigación y proyección social al propiciar la comprensión de problemas contextualizados, el desarrollo del ser humano, la generación de habilidades y competencias con responsabilidad social, ética y política. Asimismo, se compromete con el desarrollo de las dimensiones de la persona del pensar, el sentir, el actuar y de las relaciones humanas como núcleo de la formación integral. En ese sentido, el enfoque pedagógico permite la comprensión, articulación y praxis entre lo pedagógico, lo curricular, lo didáctica y la evaluación de los aprendizajes con los problemas del conocimiento, de las disciplinas, las profesiones y el *ethos* institucional para transformar las sociedades.

El enfoque pedagógico articula las funciones sustantivas de la siguiente manera:

En cuanto a la formación, el enfoque pedagógico orienta dos procesos: el currículo y la práctica pedagógica. Con respecto al primero, lo comprende como una construcción social y cultural que le permite organizar el conjunto de prácticas educativas de la comunidad universitaria que a su vez materializan, concretizan y dinamizan el Proyecto Educativo Institucional. En relación con la segunda, dinamiza los procesos de aprendizaje y enseñanza haciendo de ellos escenarios de praxis pedagógica, política y ética que le permite al docente tener una permanente aptitud reflexiva, dialógica y crítica frente a los estudiantes, los diversos contextos, y al *corpus* epistemológico, conceptual, teórico, metodológico, práctico, praxiológico e investigativo de su disciplina con el fin de propiciar el aprendizaje y mejorar sus acciones como docente.

En cuanto a la investigación, el enfoque pedagógico comprende las diversas formas del saber al servicio de la humanidad y la sociedad, donde la autocrítica en los procesos del conocimiento posibilitan la transformación de las estructuras, relaciones y problemas sociales. En ese sentido, la investigación emerge de la interpretación del contexto en la construcción social del territorio y los aprendizajes colectivos como praxis, reflexiona la teoría con la práctica (conocimiento, acción y valores), es novedosa, creativa, sistemática con miras a la transformación y la humanización.


En cuanto a la proyección social, el enfoque pedagógico asume la sostenibilidad y la construcción social del territorio. En relación con la primera, la entiende como el compromiso que tiene la Universidad con las generaciones futuras de satisfacer las necesidades o expectativas actuales generando acciones y proyectos que buscan el equilibrio entre el desarrollo de lo humano, el cuidado ecológico sostenible y el bienestar social. Con respecto a la segunda, como la configuración de los modos de vida y de subjetividad social desde el territorio como un escenario real y vivido, pensado y legal posible, que potencia por un lado la identidad y las relaciones en la sociedad, y por otro las transformaciones que se dan en los procesos territoriales y sociales de las comunidades a través del conocimiento y las prácticas humanas.

## 2. Concepción del enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico desde una perspectiva socio crítica al configurar un horizonte de comprensión e interpretación de la práctica educativa de la Universidad Piloto de Colombia resalta el papel del contexto histórico, social, cultural, político, económico, ambiental, ético, familiar, en el proceso formativo, de aprendizaje y enseñanza. En ese sentido, la pedagogía es reflexiva, situada, transformadora y crítica de los contextos educativos y sociales, promueve acciones participativas, problematizadoras que contribuyen al trabajo colaborativo, a las didácticas representativas, a las prácticas de enseñanza centradas en el estudiante, al aprendizaje en la autonomía, para aprender a aprender, a las sinergias entre la teoría y la práctica, y a una praxis pedagógica, política y ética con responsabilidad social y ecológica.

Las características del enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica son el desarrollo humano sostenible, el conocimiento como una construcción social, cultural, reflexiva, colectiva, dialógica y consensuada; las relaciones entre docentes y estudiantes desde procesos democráticos y participativos donde hay una estrecha relación entre el aprendizaje y la enseñanza; la promoción del pensamiento crítico como un lugar de acción y de responsabilidad política, social y ética frente a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Para la Universidad el desarrollo humano sostenible, busca el compromiso de la comunidad académica y en especial de sus estudiantes, con la solución de situaciones, problemáticas y problemas en los contextos



articulando lo personal, lo disciplinar y lo profesional. Así, la Universidad orienta sus criterios, procesos, acciones y sentidos a la indagación, la investigación y la generación de conocimiento en la búsqueda y construcción de propuestas innovadoras a cuestiones sobre la formación y sobre el contexto. La intención es formar personas comprometidas con el cambio social y cultural para contribuir a una sociedad justa, democrática y solidaria. Favorece un ambiente educativo que propicia el desarrollo de ciudadanos críticos, respetuosos de la diversidad humana y sus expresiones culturales.

Al concebir el conocimiento como construcción social y cultural, el aprendizaje es activo, pues el estudiante al aprender incorpora a sus experiencias previas y a sus estructuras mentales algo nuevo que transforma su red de conocimientos y prácticas. El conocimiento desde esta perspectiva es intersubjetivo, y por lo tanto está vinculado al mundo de la vida, tiene un fuerte componente de desarrollo social y cultural. En consecuencia, el aprendizaje se configura a partir de las siguientes características: el aprendizaje está en relación con los contextos, el conocimiento se construye, las experiencias de aprendizaje son significativas porque están vinculadas al sentido vital, se fomenta la reflexión de la experiencia, potencia el aprendizaje colaborativo y el conocimiento asume posturas políticas y éticas.

Los procesos de aprendizaje y enseñanza, dinamizan la acción y la interacción entre el docente y el estudiante en pro de la construcción del conocimiento a partir de la reflexión permanente de la sociedad, la cultura y la ciencia a favor de la transformación de la misma con sentido social, político, ético y ecológico. El estudiante es el protagonista de la construcción de su conocimiento, su desarrollo personal, profesional y su compromiso con la sociedad; los docentes son profesionales con conocimientos pedagógicos en constante formación, mediadores, orientadores que promueven relaciones con el estudiante basadas en el diálogo, el desarrollo humano e integral y la dignidad de la persona.

El pensamiento crítico como un proceso de acción y reflexión para la responsabilidad política, social y ética frente a los contextos; es un pensamiento innovador, investigativo, renovador, progresista, creativo, abierto a todas las formas del saber científico. El estudiante es capaz de resolver situaciones, problemáticas, problemas y oportunidades en contextos sociales, laborales, comunitarios, ambientales de Colombia y el mundo a partir de análisis, argumentos, reflexiones y prácticas participativas, democráticas y colectivas.






## 3. Principios y fundamentos del enfoque pedagógico

La naturaleza del enfoque pedagógico de la Universidad Piloto de Colombia está configurada a partir de principios y fundamentos. Los primeros hacen referencia a las características esenciales del enfoque (identidad, coherencia y cohesión). Los segundos son la base sobre la cual se cimienta el enfoque que en este caso es la identidad valorativa institucional. La relación y armonización entre los principios y los fundamentos posibilitan la opción de la Institución por un enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica en donde su proyecto educativo asume una postura de desarrollo humano sostenible y construcción social del territorio que a través de la formación, la investigación y la proyección social buscan la transformación social.

Los principios del enfoque pedagógico son:

- El principio de **identidad** que señala el ser y el quehacer histórico de la institución que se encuentra en la misión y se explicita en el PEI, que caracteriza la manera de organizar sus principios y funciones dándole un horizonte de sentido a las acciones de la Universidad.
- El principio de **coherencia** como la forma de articular y armonizar la teoría con la práctica, es decir, las intenciones y procedimientos institucionales con las prácticas pedagógicas promoviendo la praxis pedagógica como actitud que dinamiza la cultura institucional.

- 
- El principio de **cohesión** como el modo de reconocer la formación integral en el centro de la propuesta educativa de la Universidad y establecer los roles y las responsabilidades de cada uno de sus miembros en los procesos formativos.

Los fundamentos del enfoque pedagógico están explícitos en la identidad valorativa institucional descrita en el PEI, 2018, págs. 21 y 22, y se caracterizan por: su nombre “Piloto” (institución pionera, innovadora, renovadora, progresista, exploradora de nuevos caminos en sus procesos de desarrollo y crecimiento en relación con el entorno), la apertura a todas las formas del saber científicos (polivalencia), la formación integral (desarrollo de las dimensiones de la formación integral: pensar, sentir, actuar y relaciones humanas), el sentir y la inserción social (análisis crítico y la configuración de soluciones en contextos sociales, laborales, comunitarios, ambientales), el fomento de la creatividad (pensamiento innovador) y la investigación que promueve el espíritu crítico, la búsqueda y la construcción de nuevo conocimiento.



## 4. Componentes del enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico de la Universidad está estructurado a través de sus componentes que asociados y armonizados configuran, dinamizan, desarrollan y concretan el Proyecto Educativo Institucional:

Los componentes del enfoque pedagógico permiten:

- Configurar una institución caracterizada por ser pionera, innovadora, renovadora, progresista, que explora nuevos caminos en sus procesos de desarrollo y crecimiento en relación con el entorno.
- Asumir el principio de polivalencia como estrategia para lograr la apertura cognitiva, mediante la cooperación y la conformación de equipos interdisciplinarios entre especialistas de diferentes profesiones.
- Establecer y caracterizar los roles del docente y del estudiante.
- Construir estructuras curriculares desde un enfoque objetual para establecer rutas formativas, orientaciones, acciones y dinámicas de los procesos académicos, y de estos con la investigación, la interrelación con el medio, la calidad educativa y la evaluación permanente.
- Orientar las prácticas pedagógicas, curriculares, didácticas, valorativas y evaluativas del aprendizaje desde las concepciones que tiene la Universidad de éstas y que se encuentran presentadas en los diversos documentos institucionales.

Los componentes del enfoque pedagógico de la Universidad Piloto de Colombia son:

- Intencionalidades formativas.
- Concepciones de enseñanza, aprendizaje.
- Perfiles de docente y estudiante.
- Concepción del enfoque curricular.
- Concepción de didáctica.
- Concepción de evaluación del aprendizaje.

#### **4.1. Intencionalidades formativas**


Las intencionalidades formativas en el desarrollo de la actividad académica pretenden hacer que la Universidad Piloto de Colombia se conozca dentro y fuera del país, tal cual se expresa en el PEI:

- Libertad de cátedra y libre investigación científica.
- Enfoque de los estudios hacia la solución de los problemas sociales más urgentes del país.
- Unidad entre el aspecto teórico y práctico de los estudios.
- Fundamentación de los programas académicos en la investigación como soporte del desarrollo científico.
- Cooperación entre alumnos y profesores como unidad básica para la investigación, compitiendo en iniciativas y realizaciones.
- Cooperación entre especialistas de diferentes profesiones formando equipos polivalentes.
- Cooperación, entendimiento y aporte de iniciativas de profesores y alumnos en mutua labor de responsabilidad por la buena marcha de la Universidad.
- Propugnar por la plenitud del espíritu de colaboración y solidaridad con la comunidad.
- Formaciones de ciudadanos conscientes y, como tales, tolerantes y respetuosos de las creencias de los demás, que rindan culto a los deberes e ideales humanos.
- Democratización del acceso a los estudiantes universitarios.
- Formación académica universal ajena a intereses de tipo individual. (PEI, 2018, pp. 21 y 22)

Lo anterior se evidencia en la misión de la Universidad en la formación de profesionales con pensamiento crítico, conocimiento científico, respetuosos de la diversidad humana y sus expresiones culturales, comprometidos con la solución de problemas en el contexto nacional e internacional, mediante la investigación científica, la formación integral e íntegra de personas como actores de cambio, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad. (PEI, 2018, p. 12)

#### **4.2. Concepción de aprendizaje y enseñanza**

En la Universidad Piloto de Colombia las concepciones de aprendizaje y enseñanza están relacionadas con la formación integral desde el desarrollo humano sostenible



y la construcción social del territorio como lugares de transformación. En ese sentido, los procesos de aprendizaje y enseñanza, por un lado dinamizan la acción y la interacción entre el docente y el estudiante en pro de la construcción del conocimiento a partir de la reflexión permanente de la sociedad, la cultura y la ciencia con miras a la transformación de las mismas con sentido social, político, ético y ecológico; por otro lado, articula y desarrolla las funciones sustantivas de formación, investigación y proyección social.

El aprendizaje es concebido en la Universidad como el proceso activo por el cual el sujeto desarrolla o modifica habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores que le permite una nueva manera de comprender la realidad para transformarla. El proceso de aprendizaje es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural en donde se asimilan e interiorizan nuevas informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), nuevas representaciones (sistemas de conocimientos) y nuevas acciones con el fin de aplicar lo aprendido.

La enseñanza en la Universidad coloca al estudiante en el centro del proceso formativo, donde éste construye su conocimiento; se concibe como el proceso relacional en donde el docente diseña diversos escenarios que posibilitan experiencias de aprendizaje. En ese sentido, la enseñanza tiene en cuenta dos propósitos: ser relevante y pertinente. El primero, hace referencia a la vinculación de las necesidades e intereses del estudiante para que tenga sentido vital; el segundo, se refiere al carácter social del conocimiento para el ejercicio profesional. De esta manera la formación, por una parte, diseña situaciones de aprendizaje que generan una atmósfera que estimula y provoca el conocimiento, y por otra acompaña, asesora, orienta y retroalimenta permanentemente el proceso formativo del estudiante, pues propicia el desarrollo de habilidades, disposiciones, actitudes y valores, para el desarrollo de los aprendizajes.

### **4.3. Perfil del docente**

El docente de la Universidad Piloto de Colombia es un profesional con conocimientos pedagógicos que se caracteriza por:

- Encarnar el *ethos* institucional y sus valores en su práctica docente.
- Tener dominio del corpus epistemológico, conceptual, teórico, metodológico, práctico, praxiológico e investigativo de su disciplina.
- Ser abierto y respetuoso con las diversas formas de saber científico, que promueve el diálogo inter y transdisciplinar.
- Apropiar los saberes pedagógicos y didácticas que le permiten generar experiencias de aprendizaje en diversos escenarios.
- Ser dinamizador de la formación integral en clave de desarrollo humano que le permita potenciar las dimensiones del pensar, sentir, actuar y relaciones humanas.
- Tener una capacidad reflexiva y dialógica que le permite establecer relaciones y procesos de aprendizaje y enseñanza desde los valores institucionales.

- Hacer de la enseñanza un lugar de aprendizaje a partir de la reflexión permanente de las situaciones, necesidades, problemáticas y oportunidades del contexto en pro de la construcción del conocimiento y de la transformación social, cultural, científica y tecnológica de la sociedad.
- Promotor de escenarios de creatividad, innovación y emprendimiento en sus estudiantes.
- Ser ético y coherente en su actuar que promueve los valores humanos, la responsabilidad política, social y ambiental.
- Con capacidad de orientar y participar en investigaciones, formular y desarrollar proyectos científicos y de intervención en la comunidad o en grupos interdisciplinarios. (PEI, 2018, pp. 23 y 24)

#### **4.4. Perfil del estudiante**


El estudiante de la Universidad Piloto de Colombia es un sujeto en formación que se caracteriza por:

- Tener derechos, obligaciones, ser responsable de su rol en la sociedad y cultura del país y del mundo.
- Su calidad humana, ética, axiológica y sentido social.
- Estar comprometido con su formación humana y desarrollo profesional.
- Ser actor principal del proceso de aprendizaje.
- Su capacidad de trabajar en equipo.
- Su capacidad de indagación, reflexión y acción de las situaciones, necesidades, problemáticas y oportunidades del contexto en pro de la construcción del conocimiento y de la transformación social, cultural, científica, ambiental y tecnológica de la sociedad.
- Ser respetuoso con las diversas formas de saber científico desde una actitud dialógica, inter y transdisciplinar.
- Ser creativo, innovador, autónomo, con pensamiento crítico, responsable de la toma de sus decisiones.
- Ser un servidor social, un ciudadano responsable de sus deberes de familia, de su participación democrática, de su acción como ser humano respetuoso de la diversidad. (PEI, 2018, pág. 24)

#### **4.5. Enfoque curricular<sup>2</sup>**

El currículo para la Universidad Piloto de Colombia es comprendido como una construcción social y cultural que se constituye en una forma de organizar el conjunto de prácticas educativas de la comunidad universitaria. A su vez, dichas prácticas

*2. El enfoque curricular es tomado del PEI, 2018, pág. 28.*



materializan, concretizan y dinamizan el Proyecto Educativo Institucional, además de explicitar las intencionalidades formativas de la Universidad Piloto de Colombia en coherencia con el *ethos* Piloto, los fines y principios institucionales. Establece las rutas formativas, las orientaciones, acciones y dinámicas de los procesos académicos, y de estos con la investigación, la interrelación con el medio, la calidad educativa y la evaluación permanente.

Desde esta perspectiva, el conocimiento se da en la interacción entre los diferentes actores de la práctica educativa con el contexto cultural y social, con el fin de comprenderlo y transformarlo. En la Universidad Piloto de Colombia la organización, diseño y gestión curricular se moviliza a partir de las reflexiones epistemológicas, pedagógicas, didácticas, teleológicas, la valoración del conocimiento, el estudio y el aprendizaje, como referentes para la construcción de comunidad académica, lo que se denomina “enfoque objetual”. En éste se privilegia el papel de la construcción de conocimiento, para potenciar en los estudiantes la capacidad de hacer coherente su proceso formativo y su proyecto de vida con las necesidades del contexto y de la época.

#### 4.5.1. Enfoque curricular objetual<sup>3</sup>

El enfoque objetual es una forma de organización del diseño curricular, desarrollada por la Universidad Piloto de Colombia, como resultado del proceso reflexivo de sus prácticas educativas, llevado a cabo en diferentes fases, en instancias institucionales, a partir del trabajo colectivo de las diferentes unidades de apoyo que soportan las funciones sustantivas, en aras de que la Universidad esté en la capacidad de afrontar los cambios y transformaciones de la educación superior y sus desafíos en relación con la sociedad, la investigación y el mundo productivo. Este enfoque también le permite a la Universidad, su articulación con los principios de flexibilidad curricular y pertinencia, junto con las innovaciones pedagógicas y las rutas de aprendizaje, como aspectos que generan nuevas exigencias para los procesos académicos en general y de docentes en la educación superior y para la Universidad Piloto de Colombia en su quehacer y proyección.

El enfoque curricular objetual se estructura a partir de los objetos curriculares que se comprenden como la unidad integradora y estructurante del currículo, que establecen la relación entre contexto, conocimiento y formación, pues integra los conocimientos, valores y habilidades sobre construir, investigar, estudiar y aprender por parte de los actores del proceso educativo y formativo.

3. El enfoque curricular objetual es tomado del PEI, 2018, pp. 27 y 28.

## 4.6. Concepción de didáctica<sup>4</sup>

La Universidad Piloto de Colombia dimensiona la didáctica como un *corpus* de conocimientos teóricos y prácticos que dinamizan el proceso de aprendizaje y enseñanza, con relación a las prácticas educativas y a la formación. Al propiciar la reflexión sobre las prácticas, orientadas al aprendizaje, la didáctica dimensiona su ejercicio a partir de preguntas como ¿qué, quién, a quién, desde dónde, cómo y cuándo enseñar? En ese sentido, la enseñanza coloca en el centro del proceso formativo al estudiante, pues propicia el desarrollo de sus habilidades, disposiciones, actitudes y valores, para llevar a buen término los aprendizajes.

En relación con lo anterior, el rol del docente se resignifica como guía, mediador, facilitador y orientador del proceso formativo. El docente es quien genera y promueve diversos escenarios de aprendizaje teniendo en cuenta los presaberes, los contextos, el conocimiento, las mediaciones, los medios y recursos. Dinamiza las intencionalidades del currículo, propone diferentes situaciones, secuencias, estrategias, metodologías, métodos, actividades, técnicas y herramientas para que el estudiante construya sus conocimientos, desarrolle habilidades, alcance los propósitos de formación y por consiguiente evidencie y despliegue las competencias.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada campo del saber, disciplina o ciencia son distintivos en su desarrollo epistemológico, metodológico y práctico, y por tanto requieren de unas didácticas específicas que la Institución denomina como: “Didácticas representativas”. Dichas didácticas responden a las necesidades, situaciones y problemas de lo ambiental, humano, social y cultural. La pregunta central de dicho proceso es ¿cómo se aprende, a partir de qué y desde dónde? De allí, emerge un conjunto de estrategias, técnicas, actividades y herramientas propias de la enseñabilidad de éstas en la producción, transferencia y apropiación social del conocimiento.

## 4.7. Concepción de evaluación de aprendizajes<sup>5</sup>

La evaluación en la Universidad Piloto de Colombia se comprende como un proceso continuo, dinámico y permanente de la gestión académica y administrativa que busca reflexionar, comprender y enriquecer la realidad educativa, pedagógica y curricular a partir de la valoración constante de sus prácticas en relación con el proyecto formativo y sus objetivos misionales, con el fin de mejorar la acción educativa. Por tanto, la evaluación es una acción connatural a la formación, aprendizaje y a los factores asociados a la calidad de la educación. Ésta se realiza desde una concepción holística que integra todos los elementos de la gestión institucional.

4. La concepción de didáctica es tomada del PEI, 2018, pág. 28.

5. La concepción de evaluación es tomada del PEI, 2018, pág. 29.



La evaluación es constitutiva de la cultura institucional, ya que posibilita la toma de decisiones con fines de mejoramiento de los aspectos directivos, administrativos, pedagógicos, curriculares y académicos. Esto implica planificación, trabajo, innovación y valoración como acción que abarca instancias, componentes y actores en pro de la cultura de la calidad institucional.

Dentro de esta cultura, la evaluación del aprendizaje es comprendida como un proceso de mejora permanente tanto para el estudiante como para el docente, pues permite tomar decisiones para fortalecer el aprendizaje y la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes establece el alcance de los propósitos formativos y curriculares, retroalimenta las acciones didácticas con respecto a las situaciones, secuencias, estrategias, metodologías, métodos, actividades, técnicas y herramientas desarrolladas en el aprendizaje. En consecuencia, la evaluación es contextual, procesual, integral y holística, ya que se despliega a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La evaluación de los aprendizajes se caracteriza por su:

- Coherencia con los propósitos formativos, con la lógica de interpretación entre los elementos de la experiencia formativa en sentido holístico y del contexto.
- Consenso entre los actores del proceso, el objeto de evaluación y los parámetros determinados.
- Utilidad y efectividad del sentido producido por el evento, su realidad y su proyección con las demás estructuras cognitivas propuestas.
- Sistemática en cuanto estudio riguroso para que se aproxime a la objetividad, quitando el carácter ambiguo del análisis.
- Funcionalidad para que responda a los fines que persigue y sea confiable en la medida en que desestime lo superfluo.
- Continuidad al estar presente durante todo el proceso, el cual permite ir haciendo modificaciones de manera paulatina sin que se afecten los procesos de ejecución.

Finalmente, el proceso evaluativo en la Universidad Piloto de Colombia tiene como finalidad ayudar a comprender y reflexionar sobre la calidad del proceso educativo, para enriquecer la toma de decisiones sobre el sentido, propósito y acciones para fortalecer y dinamizar el proyecto formativo de la institución.



**Gráfica 1.** Estructura del enfoque pedagógico. Diseño Unidad Académica en Ciencias de la Educación (UACE). Universidad Piloto de Colombia, 2018

